

PERFIL DEL SERVICIO CAS
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (D.L. 1057 Y D.S.075-2008-PCM)

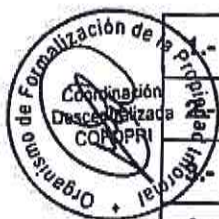
Nombre de la Actividad	TÉCNICO EN TRANSPORTE II
-------------------------------	---------------------------------

Fuente de Financiamiento	Tiempo Requerido (que no exceda el ejercicio fiscal)	Meta vinculada al servicio	Honorario Mensual Propuesto
RO			S/. 1,700.00

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Desarrollar actividades orientadas al desplazamiento del personal con el vehículo de la flota asignada a la Oficina Zonal.

FUNCIONES PRINCIPALES



	Conducir el vehículo de la flota que le sea asignado.
	Traslado del personal a los lugares donde se hayan programado actividades de formalización.
	Llevar el control del combustible y las necesidades de mantenimiento del vehículo.
4.-	Brindar apoyo mecánico preventivo, y mantener en buen estado de limpieza el vehículo.
5.-	Formular el requerimiento de mantenimiento preventivo y/o correctivo, así como verificar en los talleres la realización de dichos mantenimientos.
6.-	Llevar un control diario de desplazamientos realizados, con indicación del kilometraje.
7.-	Otras actividades que el Jefe Zonal le asigne.

REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD

Formación:	Secundaria completa y licencia de conducir profesional (de acuerdo a lo establecido en el nuevo Reglamento emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones).
Experiencia:	Experiencia mínima de un (01) año en labores a desarrollar, en entidades públicas y/o privadas.
Conocimientos:	Manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario.
Competencias:	Persona proactiva, con capacidad de comunicación y poder trabajar sobre la base de objetivos. Capacidad para trabajar en equipo y alto sentido de responsabilidad.
Otras condiciones	Disponibilidad de viaje.